

 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	ATENCIÓN A ESTUDIANTES	
	Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
	Edición: 9	
	Código: PRO-CIU-31	Página 1 de 4

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Doctora María Elizabeth Herrera López Encargada de la Dirección de la Clínica Integral Universitaria.	Doctora Marisela Salazar Vega Secretaría Académica	Contador Público Eder Josseman Castro Martínez Rector

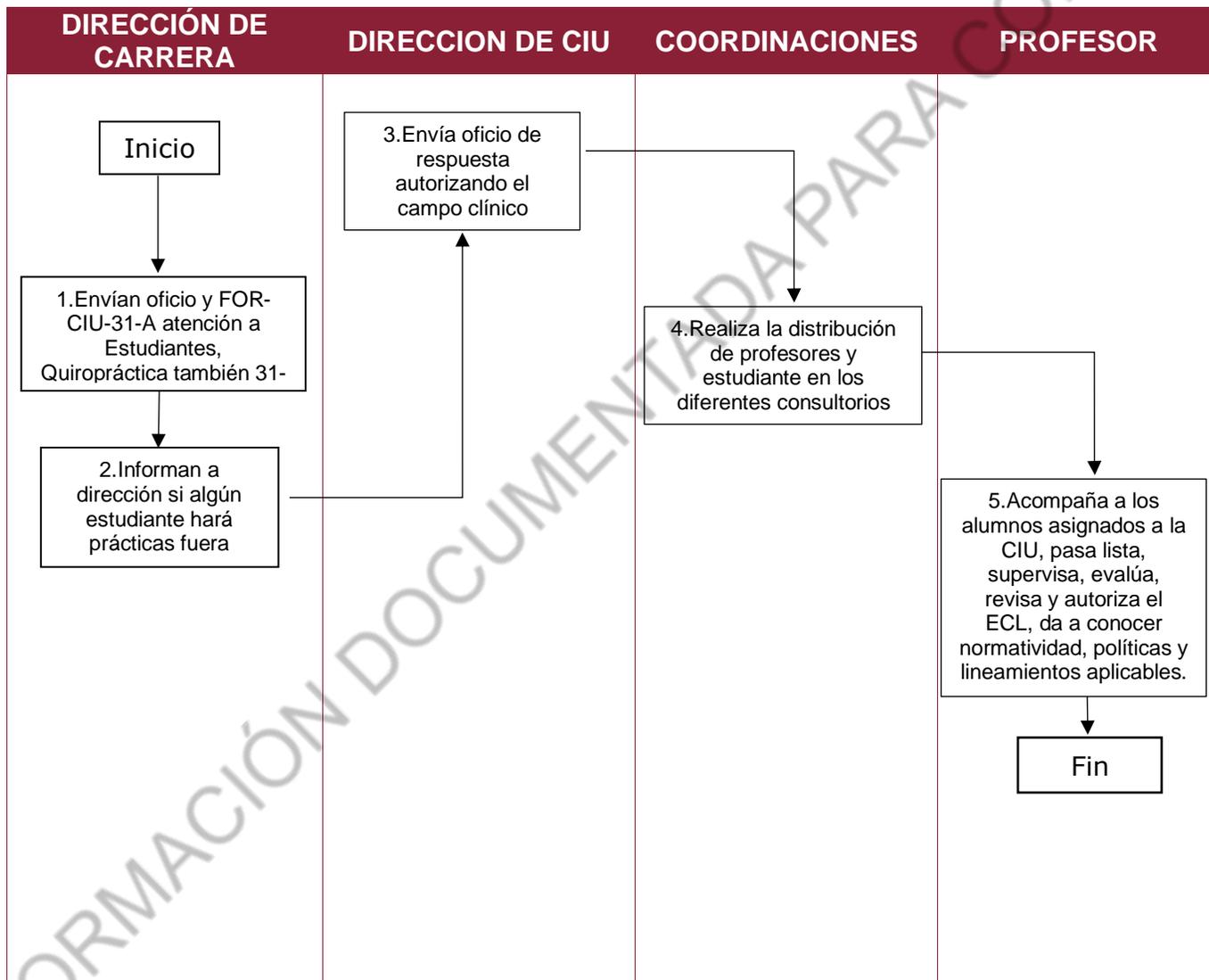
OBJETIVO:	ALCANCE:
Brindar el campo clínico a los alumnos para el desarrollo de sus prácticas académicas.	Este procedimiento es aplicable a las direcciones de carrera y las coordinaciones de la CIU.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

SECUENCIA DE ETAPAS	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Direcciones de carrera	Envían a la dirección de la CIU oficio semestral, especificando los nombres y horarios de los profesores asignados; anexan el FOR-CIU-31-A Atención a Estudiantes que se encuentran por realizar prácticas clínicas a la Dirección de CIU; aplican un examen diagnóstico a los estudiantes, en el caso de Quiropráctica. En Acupuntura y Gerontología solamente se acredita el semestre; emiten resultados en el FOR-CIU-31-B Resultado de examen diagnóstico, en el caso de Quiropráctica;
2	Direcciones de carrera	Informan a la Dirección de la CIU en el caso de que algún alumno deba realizar en determinado momento una práctica fuera de la CIU.
3	Dirección de la CIU	Envía oficio de respuesta a la dirección de carrera autorizando el campo clínico para los estudiantes, así como el acceso a profesores.
4	Coordinaciones	Realiza la distribución de profesores y estudiantes a los diferentes consultorios según los horarios establecidos. Informa el reglamento y los procedimientos de la CIU a profesores y estudiantes; Nota: en caso de salidas extraordinarias de profesores asignados, informan al coordinador del área correspondiente.

		ATENCIÓN A ESTUDIANTES	
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
		Edición: 9	
		Código: PRO-CIU-31	Página 2 de 4
5	Profesor (a)	Acompaña a los alumnos durante su estancia en la CIU; Desarrollar la competencia de práctica	

DIAGRAMA



 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	ATENCIÓN A ESTUDIANTES	
	Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
	Edición: 9	
	Código: PRO-CIU-31	Página 3 de 4

FORMATOS	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	TIPO DE ALMACENAMIENTO	CÓDIGO DE REGISTRO
Atención a Estudiantes	Dirección de Carrera	Físico	FOR-CIU-31-A
Resultado de examen diagnóstico	Dirección de Carrera	Físico	FOR-CIU-31-B
Oficio de campo clínico	Dirección de Carrera	Físico	N/A
Oficio de autorización de campo clínico	Dirección CIU	Físico	N/A
Evaluación de Enseñanza Aprendizaje	Profesor (a) de Dirección de Carrera	Físico	FOR-SA-07-A

INTERACCIÓN DEL PROCESO

PROVEEDORES	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
Direcciones de carrera. Docentes.	Oficio de campo clínico. Resultado de examen diagnóstico (Quiropráctica) Entrega de formatos de asignación de estudiantes.	Estudiantes atendidos	Direcciones de carrera. Estudiantes. Pacientes.

 <p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</p>	ATENCIÓN A ESTUDIANTES	
	Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
	Edición: 9	
	Código: PRO-CIU-31	Página 4 de 4

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Norma ISO 21001:2018 8.2, 8.5, 8.5.1.2
 Reglamento General para el Funcionamiento de la CIU;
 Reglamento de la ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica;
 Reglamento de alumnos de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
 Políticas para la materia de Clínica Quiropráctica.

META DEL PROCEDIMIENTO	Cumplir con el 100% la atención a los estudiantes asignados por cada una de las licenciaturas del área de la salud de forma semestral.
INDICADOR	Alumnos asignados a la CIU.
FÓRMULA	(Estudiantes aceptados/estudiantes asignados por cada una de las licenciaturas del área de la salud) x 100
FRECUENCIA	Semestral.